

ESTUDIO DE CASO

Implicar al mercado: hacia una compra responsable de vehículos de bajas emisiones

Este estudio de caso se basa en la experiencia y en las lecciones aprendidas del evento para facilitar la participación del mercado que se organizó en abril de 2023 como parte del Programa de Vehículos de Bajas Emisiones (LEVP) de Electronics Watch. En este diálogo con el mercado participaron los diez órganos de contratación siguientes: Advanced Procurement for Universities and Colleges (APUC), el Ayuntamiento de Barcelona, el Ayuntamiento de Oslo, el Instituto Federal para el desarrollo sostenible belga, la Flemish Agency for Facility Operations, Greater London Authority (incluido Transport for London), Transports Metropolitans de Barcelona, la Policía de Hamburgo y Hochbahn AG.

El evento permitió que algunos de los órganos de contratación que participan en el programa LEVP compartieran con sus proveedores y potenciales licitadores de vehículos de bajas emisiones sus objetivos de contratación responsable y requisitos relacionados. También ofreció la oportunidad de compartir los objetivos del programa LEVP, y de allanar el camino para un diálogo sobre diligencia debida en materia de derechos humanos y medio ambiente (HREDD, por sus siglas en inglés) y transparencia entre estas partes, basado en la confianza.



La base jurídica y la finalidad de implicar al mercado

Las consultas preliminares del mercado están integradas en el [Artículo 40 de la Directiva de la UE 2014/24/EU](#) sobre contratación pública: “Antes de iniciar un procedimiento de contratación, los poderes adjudicadores podrán realizar consultas del mercado con vistas a preparar la contratación e informar a los operadores económicos de sus planes y sus requisitos de contratación”. Este Artículo explica también que los poderes adjudicadores podrán solicitar el apoyo y asesoramiento de profesionales expertos para

esta consulta, siempre y cuando se respeten los principios de transparencia y no discriminación.

Las consultas del mercado sirven para varios propósitos. Permiten que los órganos de contratación informen a sus actuales proveedores y a sus licitadores potenciales sobre sus estrategias y objetivos de responsabilidad social, así como sobre nuevos requisitos sociales o los que proponen incluir en un futuro (por ejemplo, criterios de licitación o condiciones de ejecución de contrato). Además de dar tiempo al mercado para que se prepare para cumplir estos requisitos, el intercambio permite que los

ESTUDIO DE CASO

Implicar al mercado: hacia una compra responsable de vehículos de bajas emisiones

órganos de contratación entiendan los desafíos a los que podrían tener que hacer frente para su cumplimiento. Esta forma de participación da pie a debates abiertos, y contribuye a generar confianza entre los órganos de contratación y las empresas licitadoras.

Para las entidades que participan en el programa LEVP, la compra responsable de vehículos de bajas emisiones es una prioridad y, en algunos casos, una obligación legal. Estas entidades están comprometidas con el desarrollo de cadenas de suministro de vehículos socialmente responsables en las que se respeten los derechos de las personas que trabajan en ellas y de las comunidades afectadas. Sin embargo, este tipo de transformación requiere un compromiso similar por parte de sus proveedores directos, y la cooperación con otros agentes y partes interesadas del mercado.

La exigencia de que las cadenas de suministro sean más transparentes está aumentando a escala nacional e internacional. Tanto los órganos de contratación como las empresas proveedoras de la industria del automóvil están aprendiendo a satisfacer esta exigencia, al tiempo que superan los desafíos legales, culturales y logísticos.

El hecho de que exista una mayor conciencia sobre los daños medioambientales y las vulneraciones de derechos humanos que tienen lugar en las cadenas de suministro globales, así como más legislación destinada a identificar, prevenir y rendir cuentas de estos perjuicios ha contribuido a que aumente el uso de requisitos sociales en las licitaciones públicas. Debido a la evolución del panorama normativo y de los distintos niveles de experiencia y conocimientos entre las autoridades públicas, ni estos requisitos ni su inclusión están armonizados; de hecho, varían considerablemente de una autoridad pública a otra, y también entre licitaciones similares publicadas por la misma autoridad. Del mismo modo, no todas las

empresas fabricantes de automóviles y autobuses están igual de familiarizadas con estos requisitos (que muchas veces van más allá de los mínimos legales), ni con el alcance de los daños y las vulneraciones que están detrás de su origen. La participación del mercado juega, por lo tanto, un papel importante en la construcción de un entendimiento común, ya que permite que los órganos de contratación presenten y debatan con el mercado los requisitos que proponen incluir en un futuro.

La participación del mercado como catalizador del cambio

El diálogo con el mercado que se celebró en abril de 2023 fue un evento coordinado por Electronics Watch que reunió a 26 personas (entre las cuales, 10 órganos de contratación), todas las cuales participan en el programa LEVP, son representantes de fabricantes de autobuses y vehículos para el transporte de personas, o empresas revendedoras de coches.

Pese a que no participó ninguno de los proveedores del primer nivel de la cadena de suministro de la automoción a los que invitamos (por ejemplo, no participó ningún fabricante de baterías), la elevada participación entre el resto de los grupos y su disposición a participar en debates de seguimiento posteriores al evento han permitido avanzar gradualmente hacia una mayor responsabilidad social.

Durante el evento, el Ayuntamiento de Oslo y *Transport for London* presentaron sus respectivas estrategias de HREDD, y explicaron el papel que juega la compra socialmente responsable de vehículos en la consecución de sus objetivos respectivos. Asimismo, ambos órganos de contratación compartieron sus expectativas sobre cómo se implementarán sus estrategias de HREDD en próximas compras de vehículos

ESTUDIO DE CASO

Implicar al mercado: hacia una compra responsable de vehículos de bajas emisiones

para el transporte de personas y autobuses de bajas emisiones.

Aunque las dos presentaciones se centraron en áreas diferentes, sus mensajes principales fueron en la misma línea. Ambas destacaron la importancia de conseguir una mayor transparencia en sus cadenas de suministro de vehículos de bajas emisiones, desarrollar prácticas de abastecimiento éticas y garantizar que la transición a flotas de vehículos más sostenibles desde el punto de vista medioambiental no se hiciera a costa de los derechos humanos. Del mismo modo, tanto el Ayuntamiento de Oslo como *Transport for London* recalcaron la importancia del diálogo con los proveedores y la colaboración de las partes interesadas para lograr una HREDD eficaz.

En el contexto del programa LEVP, este evento también buscaba informar al mercado sobre los esfuerzos que están realizando las entidades que participan en el LEVP para mapear las cadenas de suministro, y sobre el papel que juegan las empresas dentro de este proceso. Electronics Watch presentó su modelo de impacto y el programa LEVP, y describió el seguimiento que tenía previsto llevar a cabo con los fabricantes individuales de autobuses y automóviles. Después de esta intervención, las empresas que participaron tuvieron la oportunidad de compartir comentarios y opiniones.

Perseguir un diálogo regular

La implicación del mercado suele ser el primer paso para establecer o reforzar un proceso de diálogo a largo plazo con los proveedores. Una vez se adjudica un contrato, es importante que su gestión incluya la supervisión y el cumplimiento de los requisitos sociales incluidos en las cláusulas de la ejecución del contrato, durante toda su vigencia. Si surgen problemas de cumplimiento, debería debatirse sobre cómo y cuándo abordarlos de

modo que se facilite una mejora continua y una comunicación abierta sobre los desafíos.

Tras el evento con el mercado celebrado en abril de 2023, Electronics Watch facilitó reuniones individuales con determinados fabricantes de autobuses y vehículos para el transporte de personas, y los órganos de contratación a los que suministran. Las reuniones establecieron un diálogo regular, confidencial y basado en la confianza entre las entidades que participan en el programa LEVP (órganos de contratación) y sus proveedores (siete fabricantes de autobuses y vehículos para el transporte de personas). Una de las consecuencias directas de estos diálogos es que un fabricante de autobuses ha empezado a informar sobre lugares de producción de su cadena de suministro.

Esto último representa un hito muy importante en el camino para lograr una mayor transparencia de la cadena de suministro. El que se consiga cada vez más transparencia puede derivarse de la inclusión de requisitos específicos en la licitación, pero también requiere esfuerzos para aumentar el número de fabricantes de automóviles y autobuses que proporcionan datos sobre la cadena de suministro, y para mejorar la calidad de los datos que proporcionan, conforme avanza el tiempo. En conjunto, estas mejoras permitirán la HREDD, al facilitar una identificación más precisa de los riesgos y clarificar cuáles son los agentes de la cadena de suministro que tienen la obligación de cooperar o proporcionar reparación en caso de daños. Es más, el hecho de recibir datos de la cadena de suministro permite que Electronics Watch coordine mejor la remediación de las violaciones de derechos humanos que tienen lugar en las cadenas de suministro de vehículos de bajas emisiones del sector público que se identifican a través de su monitoreo impulsado por los trabajadores y las trabajadoras.

ESTUDIO DE CASO

Implicar al mercado: hacia una compra responsable de vehículos de bajas emisiones

Consideraciones clave a la hora de organizar un evento para facilitar la participación del mercado, previo a la licitación

Sobre la base de las lecciones aprendidas de este diálogo de mercado, invitamos a los órganos de contratación que tengan la intención de organizar un evento como este, a que valoren la importancia de:

- ▶ **Definir el formato y los objetivos del evento:** ¿Por qué se quiere implicar al mercado? ¿Qué formato y calendario facilitarán un intercambio eficaz? ¿Qué resultados se quieren conseguir?
- ▶ **Identificar las empresas y otras partes interesadas** cuya participación es necesaria para lograr los objetivos.
- ▶ **Invitar a los contactos “adecuados”:** los órganos de contratación suelen estar en contacto con los departamentos de ventas o de gestión de flotas, y estos no siempre tienen suficientes conocimientos o experiencia sobre los temas que se debatirán (por ejemplo, sobre sostenibilidad o HREDD). Con el fin de garantizar que los debates que tienen lugar son valiosos, los órganos de contratación deberían pedir a sus proveedores y posibles licitadores que les envíen representantes con los conocimientos necesarios y, si conocen a estas personas, podrían ponerse en contacto con ellas directamente.
- ▶ **Proporcionar información clara sobre la finalidad del evento:** la invitación debería indicar claramente la finalidad y los objetivos del diálogo de mercado, así como cualquier expectativa que puedan tener los y las participantes, e información sobre los próximos pasos previstos.
- ▶ **Tomarse un tiempo después del evento para una puesta en común:** tras el evento, los órganos de contratación deberían analizar las lecciones aprendidas, determinar si se han cumplido las expectativas y valorar los próximos pasos a seguir.

¿Queréis implicar al mercado, pero no sabéis cómo hacerlo? Podéis consultar esta [guía con instrucciones paso a paso](#) que ha desarrollado Electronics Watch y la red global ICLEI como parte del proyecto *Make ICT Fair project*.

Setiembre 2025